

Fondo Vecino Sopraval favorecerá la ejecución de proyectos de sustentabilidad y seguridad de entornos educativos

La implementación de una sala de auxilios, huertos escolares pedagógicos, cierres perimetrales e instalación de luminarias solares son parte de los proyectos que se ejecutarán gracias al Fondo Vecino Sopraval, iniciativa que busca contribuir a la puesta en marcha de iniciativas comunitarias y que en esta segunda convocatoria del año favoreció proyectos en materia de educación.

De esta manera, serán más de 500 alumnos de jardines infantiles, escuelas y centros de padres y apoderados de las comunas de La Ligua, La Calera, Hijuelas y Papudo, quienes se verán beneficiados con la ejecución de proyectos en materia de sustentabilidad y seguridad de entornos educativos.

Anuncio Patrocinado

En el marco del anuncio de los proyectos seleccionados, la coordinadora del Fondo Vecino Sopraval, Camila Mallea, valoró tanto la calidad como el impacto de las iniciativas seleccionadas. “Estamos muy contentos con la participación de las instituciones educativas, ya que habla del compromiso de las comunidades escolares por generar cambios en materia de educación, sustentabilidad y seguridad de los establecimientos”, afirmó.

De esta manera, los proyectos buscan convertirse en herramientas pedagógicas para que los estudiantes incorporen prácticas relacionadas con el cuidado del medioambiente, el uso responsable de los recursos y la prevención.

Durante el mes de octubre se realizará la tercera y última convocatoria del Fondo Vecino Sopraval en materia de desarrollo comunitario, instancia donde las organizaciones sociales podrán presentar sus iniciativas dirigidas a fortalecer la infraestructura y equipamiento de sus comunidades.

Los resultados de la postulación se encuentran disponibles en las redes sociales de la compañía @somoscomunidadesopraval y en el sitio web www.vecinoemprendedor.cl

y tú, ¿qué opinas?